

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SCHAFFRY CONSCHAFFRY S.A., CELEBRADA A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las once horas quince minutos, en el local social de la compañía, situado en la Cdla. Los Olivos, Av. Leopoldo Carrera Nº 121, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas: Ing. Alex Schaffry Murillo, propietario de 796 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; Ing. Meibor Herrera Alarcón, propietaria de 4 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; accionistas que se reúnen sin el requisito de previa convocatoria, al tenor de lo dispuesto en el Artículo Nº 238 de la Ley de Compañías.- Preside la Junta, la Ing. Meibor Herrera Alarcón, siendo asistida en la secretaría por el Ing. Alex Schaffry Murillo.- Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo verifica la Secretaria de la Junta, los accionistas acuerdan tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:-----

1.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017.- 2.- APROBACION DEL INFORME DE LA COMISARIO DEL AÑO 2017.- 3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017, INCLUIDO EL BALANCE DEL MISMO AÑO.- 4.- NOMBRAR AL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017 Y FIJAR SU RETRIBUCION ECONOMICA.- 5.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-----

Acto seguido, la Presidenta solicita al Secretario dar lectura al primer punto del orden del día: **1.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017:** El Gerente General procede a dar lectura de su informe, el cual no tiene mayores hechos, debido a que la compañía no ha iniciado operaciones. Luego de la revisión del informe del Gerente General, los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Aprobar el informe del Gerente General.-----

Acto seguido, la Presidenta solicita al Secretario dar lectura al segundo punto del orden del día: **APROBACION DEL INFORME DE LA COMISARIA DEL AÑO 2017:** Se procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaria y los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Aprobar el informe presentado por la Comisaria de la compañía sin mayores objeciones o cuestionamientos.-----

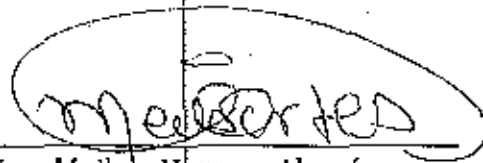
A continuación se trata el tercer punto del orden del día: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017, INCLUIDOS LOS BALANCES DEL MISMO AÑO:** Luego de la lectura respectiva, los accionistas proceden a revisar los estados financieros que le han sido presentados, incluido el balance del año 2017, por lo que los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Aprobar los estados financieros y balance del año 2017.-----

Luego de esto la Presidente dispone se de lectura al cuarto punto del orden del día: **4.- NOMBRAR AL COMISARIO Y FIJAR SU RETRIBUCION ECONOMICA:** Toma la palabra la Ing. Meibor Herrera Alarcón y propone que se nombre como Comisaria a la Sra. Ing. Paola Granda Rubio, por el tiempo de un año. Al respecto los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Elegir a la Sra. Ing. Paola Granda Rubio, como Comisaria de la compañía,

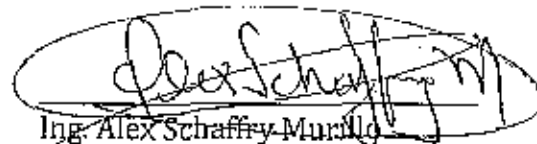
quien estando presente acepta su designación y en cuanto a su retribución eso lo determinará el Gerente General de la compañía en conversación directa.-

La Presidenta dispone se de lectura al quinto punto del orden del día: **5.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-** Toma la palabra la Ing. Meibor Herrera Alarcón y señala que debido a la falta de actividad de la compañía, no se ha generado ningún beneficio social; por lo que los accionistas no tienen nada que resolver.---

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída por los accionistas, quienes la aprueban sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la presente sesión, siendo las once horas cincuenta y cinco minutos. Para constancia firman los señores accionistas, la Presidente y Secretario de la Junta, quien certifica.-----



Ing. Meibor Herrera Alarcón
Presidente de la Junta-Accionista



Ing. Alex Schaffry Murillo
Secretario de la Junta-Accionista